GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 2640/ 2016

POR LA QUE SE AUTORIZA LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS S.A.E.C.A.", REPRESENTADA POR EL SEÑOR JORGE DANIEL PECCI MILTOS Y DE LA FIRMA "INPASA", REPRESENTADA POR EL SEÑOR CELIO FERNANDES, PARA ADQUISICION DE MAQUINARIAS PARA LA GOBERNACION DE MISIONES, A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 04/2016, PARA LA "ADQUISICION DE MAQUINARIAS PARA LA GOBERNACION DE MISIONES".-----

San Juan Bautista Misiones, 27 de Octubre de 2016.-

VISTO: El informe de evaluación en el que se sugiere la adjudicación **DE LA FIRMA "AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS S.A.E.C.A.", REPRESENTADA POR EL SEÑOR JORGE DANIEL PECCI MILTOS Y DE LA FIRMA "INPASA", REPRESENTADA POR EL SEÑOR CELIO FERNANDES** por haber cumplido con los establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas----------

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR: a gestionar la adjudicación de los siguientes oferentes:

ITEM Nº 1: OFERENTE Nº 5 AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS S.A.E.C.A. , el monto adjudicado asciende a la suma de GUARANIES UN MIL SETECIENTOS VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (Gs. 1.725.250.000).----------

ITEM Nº 2: OFERENTE Nº 3 INPASA, el monto adjudicado asciende a la suma de GUARANÍES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES (Gs. 566.000.000).---------

Todos los montos son con impuestos incluidos.----------

Abg. Ramón Javier Ferreira
Secretario General
Gobernación de Misiones

Abog. Derlis Hernán Maldana Zarza
Gobernador de Misiones

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Art. 2º) AUTORIZAR: a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: dar cumplimiento y archivar.----------

ABOG. RAMON FERREIRA MARTINEZ
Secretario General

ABOG. DERLIS HERNAN MAIDANA ZARZA
Gobernador de Misiones